

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
LA COMPAÑIA FIDESA S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

Señores accionistas cúpleme en informar a Usted que de acuerdo a lo establecido por la Ley de Compañías i los Estatutos de la Compañía **FIDESA S.A.**, en cuanto a los Estados Financieros al **31 de diciembre del 2004** a Ustedes digo:

Que he revisado y analizado todo los documentos que ha servido de soporte para la elaboración de los Estados Financieros del año 2004; manifiesto a Ustedes que los mismos cumplen con lo que se establece en la Ley de Compañías i las normas contables vigentes.

Los documentos revisados son:

Comprobantes de Ingresos a Bancos, Egresos de Bancos, Ingresos y egresos de Caja, Auxiliar de bancos, Conciliaciones Bancarias, Comprobantes de Diario, Mayor, Auxiliares de Mayor, Auxiliares de Gastos, Auxiliares de Cuentas por cobrar y Pagar, Facturas de compras, Facturas de Venta, Importaciones, Libros de Acciones y Accionistas, Libros de Acta de Junta General de Accionistas, y otros.

En cuanto a los resultados del ejercicio económico del año 2004, como ya es de vuestro conocimiento, existe un incremento, por lo que mi sugerencia es la aprobación de los mismos.

Agradezco vuestra presencia y sugerencias, las mismas que serán tomadas en cuenta para el presente ejercicio económico.

Atentamente,


EC. LAURA BUSTOS AREVALO
COMISARIA

